



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2017.

Siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se da inició a la reunión del Comité de Transparencia de esta Organización Gremial en los siguientes términos:

ASISTENTES:

BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA
C. LUIS CRISPÍN GARNICA SÁNCHEZ
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA
C. LEONARDO GOTT MENDOZA
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y dar contestación a la solicitud de información número 6010000004917, en donde el particular identificado con el nombre de "DANIEL ALFONSO TRIGUEROS VIGIL" solicita se le proporcione la información biográfica y familiar del beato José Lino Fábrega Bustamante novicio en Tepetzotlán de 1765 a 1767.

2.- Examinar la solicitud de información 6010000005017, en donde la persona identificada con el nombre de "SAMUEL CASO LUENGO SALTO" solicita copia de los contratos y/o pedido formalizados o suscritos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017, relacionados con la adquisición o suministro de refacciones menores y mayores para vehículos automotores a Diesel y/o Gasolina que son propiedad o están a cargo de la Administración Pública, si hacer distinción del origen de los recursos con los que fueron adquiridas dichas refacciones.

3.- Analizar y dar contestación a las solicitudes de información 6010000005117 y 6010000005217, en donde los particulares identificados con los sobrenombres de "PRESUPUESTOSPARTICIPATIVOSJAL", solicitan se les de contestación a diversas preguntas que formulan referentes a si esta Organización Gremial aplica algún modelo de presupuesto participativo dentro de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

4.- Atender la solicitud de información número 6010000005317, en la cual el particular que se ostenta como "ANTONIO LOPEZ LOPEZ" solicita se le otorgue la información existente

✓

6



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

referente a Javier Edmundo Bolaños Aguilar, Javier Edmundo Bolaños Campos, Xochitl Bolaños Aguilar, César Augusto Bolaños Aguilar, Juan Carlos Valencia, Selma Acasuzo, Javier López Sánchez, Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), SACOC, S.A., EPSCOM, S.C., Hime Ingeniería, Consejo de Administración Servicios de Asesoramiento y Construcción de Obra Civil y Asociación Mexicana de Hidráulica.

ACUERDOS TOMADOS:

- 1.- Una vez analizada la solicitud de información número 6010000004917, los miembros de esta Comisión de Transparencia acuerdan que la información solicitada por el particular no existe en esta Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM por lo que no es posible atender a la misma.
- 2.- Por lo que respecta a la solicitud de información número 6010000005017, los miembros de esta Comisión de Transparencia acuerdan que una vez realizadas las investigaciones en las diferentes áreas que integran esta Asociación Gremial se determinó que esta última no realiza la adquisición o suministro de refacciones menores y mayores para vehículos automotores a Diesel y/o Gasolina por lo que dicha información no existe en nuestros archivos o sistemas de datos personales.
- 3.- En atención a las solicitudes de información números 6010000005117 y 6010000005217, los miembros de esta Comisión de Transparencia acuerdan que una vez analizada dicha solicitud se determinó que la información requerida es inexistente en los archivos o sistemas de datos personales de esta Organización gremial, toda vez que la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México no cuenta con modelos de presupuesto participativo dentro de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.
- 4.- Por lo que respecta al requerimiento de información número 6010000005317, los miembros de esta Comisión de Transparencia acuerdan que una vez examinada la misma, se determinó que la información solicitada es inexistente en los archivos o sistemas de esta Asociación Gremial.

RESOLUCIONES:

- 1.- Con base a los acuerdos tomados por los miembros de esta Comisión de Transparencia contenidos en la presente Minuta, se turnan los mismos al Titular de la Unidad de Transparencia de esta Asociación Autónoma del Personal Académico de la

Cs

[Handwritten signature]



**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM**

Universidad Nacional Autónoma de México para que de contestación a las solicitudes de información identificadas con los números 6010000004917, 6010000005017, 6010000005117, 6010000005217 y 6010000005317 en los términos señalados en el presente documento, a efecto de que les sean notificadas respectivamente a los particulares a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se da por concluida la presente reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México siendo las 12:30 horas del día 26 de octubre de 2017, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes.

FIN DE LA MINUTA.-----

FIRMAN LA PRESENTE


BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA


C. LUIS CRISPÍN GARNICA SÁNCHEZ


LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA


C. LEONARDO GOTT MENDOZA


LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ